

ENTIDAD:	Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa
PERÍODO DE EVALUACIÓN:	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

MATRIZ DE CONTUINIDAD DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

No.	Rango	Sub Tema	Nivel de Tolerancia	Método de Monitoreo	Frecuencia de Monitoreo	Responsable	Severidad del Riesgo
1	Estructura Organizacional	Estructura organizacional definida de forma distinta a la naturaleza y complejidad de las operaciones de la entidad, en la delegación y definición de autoridad y responsabilidad.	Tolerable	Solicitar las modificaciones o actualizaciones a los manuales administrativos.	Anual	Consejo Directivo	MEDIA
2	Manuales y reglamentos	Manuales y reglamentos administrativos aplicados de forma esporádica, que ocasione desactualización de los procesos y omita sugerencias para su adecuada utilización.	Tolerable	Informar sobre las capacitaciones realizadas en cada semestre.	Semestral	Consejo Directivo	MEDIA
3	Supervisión de actividades operativas, financieras y administrativas	Supervisión de actividades operativas, financieras y administrativas realizadas de forma limitada o extemporánea, que impiden evaluar los resultados o el cumplimiento de las responsabilidades asignadas	Tolerable	Girar instrucciones por escrito y solicitar informes periódicamente	Mensual	Gerente General	MEDIA
4	Liquidez y tasas recaudadas diariamente	Liquidez y tasas recaudadas diariamente gestionadas y operadas de forma inadecuada o extemporánea, que limita la asignación oportuna de recursos a los fondos rotativos, programación de pagos y cuentas bancarias.	Tolerable	Realizar conciliaciones bancarias y arqueos de fondos y valores	Diario	Tesorería	ALTA

5	Archivos de la información operativa, financiera y administrativa	Archivos de la información operativa, financiera y administrativa, tanto física como digital, conformados según criterios de los responsables, que ocasione inadecuado archivo y resguardo.	Tolerable	Girar instrucciones por escrito para que los responsables documenten cada proceso.	Diario	Encargada Contabilidad de	ALTA
6	Bienes muebles e inmuebles y artículos fungibles	Bienes muebles e inmuebles y artículos fungibles operados con errores u omisiones en los formularios y libros auxiliares, que ocasione falta de baja o descontrol en los registros.	Tolerable	Corroborar que los datos consignados en los libros y tarjetas sean los correctos previamente firma de los responsables	Quincenal	Inventarios	ALTA
7	Insumos y bienes	Insumos y bienes operados con errores u omisiones en los formularios de almacén y bodega, que ocasione extravío o descontrol en los registros.	Tolerable	Corroborar que los datos consignados en los formularios sean los correctos previamente firma de los responsables.	Diario	Almacén	ALTA
8	Rendición de cuentas	Rendición de cuentas omitidas o realizadas de forma extemporánea, que ocasione incumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables	Tolerable	Girar circulares a los responsables para que realicen una adecuada rendición de cuentas	Mensual	Funcionarios Empleados y	ALTA
9	Presupuesto de ingresos y egresos	Presupuesto de ingresos y egresos con baja ejecución presupuestaria, que imposibilita alcanzar las metas previstas y cumplir con los objetivos institucionales	Tolerable	Generar reportes del SICOIN GL para la toma de decisiones sobre la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos versus programación	Mensual	Presupuesto	ALTA
10	Modificaciones presupuestarias	Modificaciones presupuestarias gestionadas y aprobadas con limitada revisión, que ocasione errores, omisiones e incumplimientos con leyes y regulaciones aplicables	Tolerable	Generar reportes sobre las modificaciones presupuestarias para la toma de decisiones	Mensual	Presupuesto	MEDIA

11	Adquisiciones y contrataciones	Adquisiciones y contrataciones planificadas y realizadas de conformidad con leyes y regulaciones desactualizadas, que ocasione retraso en los procesos de compra de bienes, suministros, obras y servicios	Tolerable	Programar capacitaciones	Semestral	Encargada de compras	MUY ALTA
----	--------------------------------	--	------------------	--------------------------	-----------	----------------------	----------